Acuerdos tomados en la Junta de Facultad extraordinaria, celebrada el 10 de noviembre:

- 1) Presentar en el Registro General de la Universidad los sigientes Programas de Posgrado:
- a) "Programa de Posgrado en Matemáticas y Estadística", aprobado en Junta de Sección de Matemáticas de 9 de noviembre, que consta de los títulos: Doctorado en Matemáticas, Máster en Ciencias Matemáticas y Estadísticas y Máster en Computación y Estadística.
- b) "Programa de Posgrado en Física", aprobada en Junta Extraordinaria de Sección de Física de 8 de noviembre, en el que se incluyen los siguientes estudios: Máster en Instrumentación en Física, Máster en Física de las Técnicas de Diagnosis, Tratamiento y Protección en Ciencias de la Salud y Máster Interuniversitario en Nanociencia y Nanotecnología Molecular.

2) Informar favorablemente:

- c) Dentro del "Programa de Posgrado en Ingenierías de la Universidad de Valladolid", los siguientes Másteres, propuestos por la Sección de Ingeniería Química: Máster Ingeniero en Procesos y Sistemas, Máster en Tecnología Ambiental y Procesos Sostenibles, ambos activos, y Máster Ingeniero Químico y Máster Ingeniero Ambiental, pendientes de directrices propias por parte del Ministerio de Educación y Ciencia y, de momento, inactivos.
- d) Programa Oficial de Posgrado Interuniversitario "Física Avanzada", aprobado por el Consejo de Departamento de Física Teórica, Atómica y Óptica en colaboración con las Universidades de Burgos y Salamanca.